



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH14654-25 Aprobacion de perfil de puesto y llamado a concurso Subdirección de Infraestructura Judicial (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECRE-2025-473-E-JUSNEU-TSJ se aprobó la estructura organizativa de la Subdirección de Infraestructura Judicial (SIJ).

Que a los fines de continuar con la labor de transformación y atención de las cuestiones edilicias, priorizando el acceso de la comunidad a los servicios y dotando de los espacios necesarios para una correcta atención de la demanda, la Administradora General y la Subdirectora de Infraestructura Judicial, solicitan en esta instancia el llamado a concurso externo, de oposición y antecedentes, para la contratación de dos (2) cargos de Técnico/a de Operación y Mantenimiento, categoría JHT, con destino a la Subdirección de Infraestructura Judicial y con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter extraordinario, por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura permanente de las vacantes, lo que suceda primero (cfr. Ingreso DGH N° 14654-25). Asimismo, solicitan la modificación del perfil de puesto vigente, a los fines de adecuarlo a la nueva estructura organizativa de esa Subdirección.

Que analizados los antecedentes, las necesidades de servicio del organismo y, habiéndose evaluado exclusivamente las necesidades de recursos humanos, la solicitud de los contratos mencionados se encuentra plenamente justificada.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Dejar sin efecto** el perfil de puesto de Técnico/a de Operación y Mantenimiento, categoría JHT, aprobado mediante Decreto N° 779/22 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

2°) **Aprobar** el perfil de puesto de Técnico/a de Operación y Mantenimiento, categoría JHT, con destino a la Subdirección de Infraestructura Judicial y con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, el cual identificado como ANEXO-2025-00041037-JUSNEU-DGH, forma parte integrante del presente como archivo embebido.

3°) Publicar en el Boletín Oficial el Perfil de Puesto aprobado en el inciso precedente.

4°) Llamar a concurso externo, de oposición y antecedentes, para la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario de dos (2) cargos de Técnico/a de Operación y Mantenimiento, categoría JHT, con destino a la Subdirección de Infraestructura Judicial y con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter extraordinario por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura permanente de la vacante, lo que suceda primero.

5°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien éste designe, para integrar la Mesa Evaluadora, fijar los días y horarios de las evaluaciones correspondientes y realizar las modificaciones que sean necesarias.

6°) Hacer saber a todos/as los/as postulantes, que la totalidad de las notificaciones a partir de la publicación del llamado a concurso, se realizarán a través de la página web del Poder Judicial, link concursos externos, circunstancia que el/la postulante acepta, así como todo el proceso de selección.

7°) Hacer saber que los requisitos publicados en la página web, deberán ser cumplidos a la fecha de cierre de la inscripción y que quienes no acompañen la totalidad de la documentación requerida, no quedarán inscriptos y en condiciones de rendir el examen bajo su exclusiva responsabilidad.

8°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana y tome razón la Administración General.

mgh/14654-25